

**EL SENADO SORTEA HOY LAS PLAZAS A ELEGIR**

# Oposición desaira tómbola para jueces

POR HÉCTOR FIGUEROA Y  
ALEJANDRINA FRANCO

Los senadores del PAN y los de Movimiento Ciudadano no asistirán hoy a la sesión del pleno del Senado para realizar la insaculación pública de las más de 800 plazas de jueces y magistrados que se elegirán el 1 de junio de 2025.

Marko Cortés, líder nacional del PAN, señaló que su bancada no puede validar un proceso electoral que inició sin un marco jurídico que le dé certeza y transparencia.

Por separado, MC afirmó que la reforma judicial no busca mejorar el sistema de justicia, sino “capturarlo políticamente y poner fin a la división de poderes”.

“Que la historia juzgue con razón y objetividad a quienes hoy están destruyendo el orden constitucional del país”, indicó.

El Senado organizó ayer un ensayo del sorteo, con una urna de acrílico color negro y otra transparente, que iniciará la mañana de este sábado y se prevé que concluya por la noche.

**PRIMERA | PÁGINA 4**



## ACUSAN "CIRCO"

# PAN y MC desdeñan tómbola para jueces

POR HÉCTOR FIGUEROA  
Y ALEJANDRINA FRANCO  
*nacional@gimm.com.mx*

**SENADORES DE AMBOS PARTIDOS informaron que no participarán en el sorteo con el que hoy se definirán los cargos que se elegirán por voto popular el próximo 1 de junio**

Los senadores del PAN y los de Movimiento Ciudadano no asistirán a la sesión del pleno del Senado que fue convocada para hoy por el presidente de la Cámara, Gerardo Fernández Noroña, para realizar la insaculación pública, o sorteo en tómbola, de los puestos de los jueces y magistrados que se elegirán el 1 de junio de 2025.

La noche del jueves, el pleno aprobó un acuerdo para regular el procedimiento de insaculación o sorteo de más de 800 cargos de jueces y magistrados, los cuales serán llevados al voto popular en urnas el 1 de junio de 2025. El proceso se realizará a partir de las 09:00 horas.

El dirigente nacional del



Foto: Cuartoscuro

El jueves, el pleno del Senado avaló un acuerdo para regular el procedimiento de sorteo de más de 800 cargos de jueces y magistrados, los cuales serán llevados a las urnas el próximo 1 de junio.



PAN, Marko Cortés, dijo que “no podemos validar un proceso electoral que ya inició sin el marco jurídico que le dé certeza”.

“Los senadores del PAN no aprobaremos un proceso que carece de certeza jurídica y transparencia, que elimina la división de poderes y pretende dejar el poder a un solo partido.

“La elección de los candidatos del Poder Judicial fue ilegal desde un inicio, no seremos parte de este atropello”, destacó Cortés Mendoza.

Por lo tanto, los senadores de Acción Nacional agregaron que las reformas legales que se proponen para llevar a cabo el proceso electoral judicial contienen errores, contradicciones y desconocimiento del texto constitucional al cual van a reglamentar.

“Además, se está legislando pasando por alto las suspensiones dictadas por diversos jueces federales, rompiendo el sistema de equilibrio de poderes que le dan vida a nuestra democracia.

“Las y los senadores de Acción Nacional reiteramos nuestro compromiso con un mejor sistema de justicia libre de la influencia y manipulación política”, apuntó el grupo parlamentario en un comunicado.

Por su parte, Movimiento Ciudadano indicó que “está claro que la mal llamada reforma al Poder Judicial no busca mejorar el sistema de justicia, sino que su finalidad es únicamente capturarlo políticamente y poner fin a la división de poderes”.

Además de mencionar que la elección popular de jueces, magistrados y ministros no resuelve los problemas de corrupción, impunidad y acceso a la justicia de las personas, sino que, por el contrario, crea un mercado de jueces de consigna.

También expresó la inconformidad de la bancada naranja sobre los plazos que se establecen en el proceso electoral, ya que, aseguran, son sumamente cortos comparados con la cantidad de cargos a elegir y el número de postulantes, y que Morena no está dimensionando los desafíos, las implicaciones y los costos de dicha reforma.

Asegurando que “Movimiento Ciudadano no convalidará el bochornoso espectáculo que significa un enorme atraco a la nación y que lastima profundamente al Poder Judicial. Que la historia juzgue con razón y objetividad a quienes hoy están destruyendo el orden constitucional del país”.

Por último, los senadores emecistas reconocieron a



**Está claro que la mal llamada reforma al Poder Judicial no busca mejorar el sistema de justicia, sino capturarlo políticamente y poner fin a la división de poderes.”**

**MC**  
COMUNICADO

las juezas y magistradas que por sus méritos rompieron el techo de cristal a pesar de la desigualdad. Afirmando que la Bancada Naranja continuará explorando todas las alternativas legales para combatir esta mal llamada reforma al Poder Judicial.